



**RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
N° 027 -2018-GRA/PEMS-GE**

VISTO:

El Oficio N° 012-2018-GRA/PEMS-OCI del 23 de enero del 2018 y el Informe N° 003-2018-GRA/PEMS-GE-SMC.

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de setiembre del 2017 mediante Acta N° 003-2017-GRA/PEMS-CV, se acuerda entre otros, que la Entidad debe efectuar el acto resolutorio por el retiro del proceso de subasta del predio denominado W-38.

Que, mediante Oficio N° 012-2018-GRA/PEMS-OCI el Jefe de Control Interno precisa que la Comisión de Ventas mediante Acta N° 003-2017-GRA/PEMS-VC decidió por unanimidad levantar la suspensión del proceso de subasta pública visto en el Acuerdo Regional N° 162-2016-GRA/CR-AREQUIPA y retirar el predio W-38 del proceso de Subasta Y en la misma acta se establece que la Entidad debe efectuar un acto resolutorio por el retiro del proceso de subasta del predio citado.

Que, la Directiva N° 001-2016/SBN en el punto VI Disposiciones Específicas, literal 6.2.2, acápite g) segundo párrafo, indica que por razones debidamente justificadas y a la solicitud de la DGPE o de la entidad pública que autorizó la venta, mediante resolución, la SDDI puede retirar uno o más lotes del proceso de subasta.

Con la visación del Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica, a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Retirar del Proceso de Subasta Pública del predio denominado Manzana W Lote 38, ubicado en Habilitación Urbana Pedregal Norte, en virtud al Acta N° 003-2017-GRA/PEMS-CV suscrita el 19 de setiembre del 2017.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gov.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los **NUEVE** (09) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

DOC	1057544
EXP	687397



